



Aprueba Senado iniciativa de supremacía constitucional y pasa a Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Con 85 votos a favor y 41 en contra, el Pleno del Senado aprobó la iniciativa de Morena en materia de supremacía constitucional con lo que busca evitar que las reformas constitucionales sean impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia o ante los juzgados federales. El dictamen fue turnado a la **Cámara de Diputados**.

<https://drive.google.com/file/d/13nVo5VaMFtBgg5d-n85PL8MecBUkSZsu/view>